

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 23 de abril de 2026

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a mi participación en la **152ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas**, llevadas a cabo en la ciudad de Estambul, República de Turquía, del 14 al 19 de abril de 2026, en representación de esta Honorable Cámara de Diputados.

En esta ocasión, estuvo organizada por la Gran Asamblea Nacional de Turquía y la Unión Interparlamentaria (IPU), teniendo como principal tema: "*Fomentar la esperanza, asegurar la paz y garantizar la justicia para las generaciones futuras*".

Como parlamentaria, tuve el honor de formar parte de la delegación, uno de los principales espacios de diálogo político a nivel mundial, el parlamento de los parlamentos, que reúne a 183 parlamentos nacionales y delegaciones de todos los continentes. La nutrida asistencia en esta ocasión, con más de 65 presidentes y 46 vicepresidentes del Parlamento, demostró un creciente interés por la diplomacia parlamentaria como complemento de otras conversaciones de paz en medio de la guerra en Oriente Medio y otras regiones, donde los combates han exacerbado las crisis humanitarias.

Junto a colegas parlamentarios, representamos al Congreso de la Nación Paraguaya, reafirmando nuestro compromiso con la democracia y la cooperación internacional.

Paraguay participó activamente en las deliberaciones, así como en el proceso de elección de la nueva Secretaria General de la IPU, contribuyendo a decisiones claves para el fortalecimiento institucional de esta organización. Tuvo como principal objetivo fortalecer la presencia del Paraguay en el ámbito parlamentario internacional, promoviendo el diálogo multilateral, la cooperación interparlamentaria y el intercambio de buenas prácticas legislativas.

BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

1

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

En un contexto de guerras en desarrollo y en curso, con graves consecuencias humanitarias, en Oriente Medio y otras partes del mundo, esta Asamblea estatutaria ofreció a cientos de legisladores la oportunidad de entablar un diálogo parlamentario y ejercer la diplomacia para impulsar soluciones pacíficas para las personas a las que representan.

Durante la Asamblea, los órganos de la Unión Interparlamentaria (UIP) dedicados a la paz y la seguridad se reunieron, entre ellos, el Grupo de Trabajo para la resolución pacífica de la guerra en Ucrania y la Comisión de Asuntos de Oriente Medio para buscar nuevas vías que fomenten la paz mediante el diálogo parlamentario y la diplomacia.

El actual secretario general de la UIP, Martin Chungong, dio la bienvenida al presidente de la Asamblea Nacional de Armenia, Alen Simonyan, y a la presidenta de la Asamblea Nacional de Azerbaiyán, Sahiba Gafarova, en su cuarta reunión facilitada por la UIP.

La agenda de trabajo desarrollada en el marco del programa oficial de la Asamblea, contempló una amplia variedad de instancias políticas, deliberativas y técnicas, incluyendo reuniones de grupos geopolíticos, comisiones permanentes, foros especializados y sesiones plenarias, de entre ellas destacando nuestra reunión regional con el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).

Reunión del GRULAC (Grupo de América Latina y el Caribe) es uno de los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas, compuesto por 33 Estados miembros entre ellos Paraguay. Funciona principalmente como un bloque de diálogo y concertación no vinculante para coordinar posiciones conjuntas, alcanzar consensos en temas regionales e internacionales, instancia clave de articulación política de América Latina y el Caribe.

Su función principal no es ser un organismo con poder legal vinculante, sino actuar como un bloque de negociación para alcanzar consensos sobre temas políticos, sociales, económicos y ambientales que afectan a la región. En este punto cabe destacar el posicionamiento de la Diputada paraguaya Rocío Abed como Vice Presidenta Segunda del grupo.

Orden del día:

- Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC, Senador Rojo Edwards (Chile).
- Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC, en la 152ª Asamblea de la UIP.
- Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC, realizadas en ocasión de la 151ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (octubre de 2025).


 2
BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

- Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.
- Recibimiento a la Presidenta de la UIP, Dra. Tulia Ackson.
- Informes:
 - Miembros del Comité Ejecutivo.
 - Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP.
 - Informe co-Raporteurs sobre "Construir una economía global justa y sostenible: el papel de los parlamentos en combatir el proteccionismo, reducir los aranceles y prevenir la evasión fiscal corporativa", de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la UIP, Jaqueline Sabao (Tanzania), Deborah O'Neil (Australia), Rojo Edwards (Chile)

Posterior a las reuniones previas de los grupos geopolíticos, se da inicio a la 152ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

Ceremonia inaugural, donde participamos en el Debate General de la Asamblea, centrado en el tema: *"Fomentar la esperanza, consolidar la paz y asegurar la justicia para las generaciones futuras"*.

Participación de la 41ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias: abierto a mujeres parlamentarias y hombres parlamentarios. De acuerdo con el objetivo del Foro de crear conciencia sobre las cuestiones de igualdad de género entre hombres y mujeres.

Un ámbito fundamental para impulsar la igualdad de oportunidades en la política, donde se promueven acciones concretas para aumentar la participación de las mujeres en cargos de decisión, fortalecer su liderazgo y avanzar en legislaciones con enfoque de equidad.

- Ceremonia de apertura, con palabras de bienvenida.
- Adopción del orden del día.
- Actividades para promover la igualdad de género: la labor y las recomendaciones del Grupo de Asociación de Género; Actividades de la UIP para la promoción de la igualdad de género.
- Contribución a los trabajos de la 152ª Asamblea desde una perspectiva de género: Los participantes discutimos los proyectos de resolución desde una perspectiva de género y emitimos recomendaciones sobre posibles enmiendas relacionadas con la igualdad de género.
- Panel de debate titulado **Intensificación de los conflictos y retroceso de los derechos de las mujeres y las niñas:** Las mujeres y las niñas pagan un alto precio por la proliferación y la escalada de los conflictos. Esto ha resultado en un aumento significativo de la violencia contra las mujeres: se documentaron más de 4.600 casos de violencia sexual relacionada con los conflictos en 2024,

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

umentando en un 87% desde 2022. Los conflictos exacerbaban las desigualdades existentes, lo que lleva a un aumento de las violaciones de derechos humanos, la restricción de libertades y obstaculiza el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Las mujeres se ven desproporcionadamente afectadas por la pérdida de sus medios de vida y el acceso a servicios esenciales, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva, mientras que las niñas encuentran barreras para la educación debido a las amenazas de violencia y al aumento de las responsabilidades domésticas, y son particularmente propensas al matrimonio infantil. Los participantes analizamos la situación de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto y posconflicto. Intercambiamos opiniones y experiencias sobre las prioridades y soluciones para garantizar los derechos de las mujeres y las niñas, promover la igualdad de género y combatir la violencia de género en todo momento y circunstancia.

Participación del Foro de Jóvenes Parlamentarios: un espacio clave para el intercambio de ideas y experiencias entre nuevas generaciones de líderes, enfocado en promover una mayor participación juvenil en la vida política, fomentar la innovación en la gestión pública y garantizar que las políticas respondan a las realidades y desafíos de la juventud.

1. Aprobación del orden del día
2. Palabras de apertura
3. Información actualizada sobre la participación de los jóvenes: En consonancia con el objetivo del foro de promover la participación de los jóvenes en los parlamentos, como miembros examinamos los recientes avances en materia de participación juvenil a nivel mundial y nacional. Reflexionamos sobre los logros y los desafíos actuales, conclusiones y recomendaciones.
4. Contribución a los trabajos de la 152ª Asamblea desde la perspectiva de los jóvenes: de acuerdo con el objetivo del Foro de incorporar las perspectivas de los jóvenes en el trabajo y las decisiones de la Asamblea, los miembros del Foro intercambiamos opiniones desde una perspectiva juvenil sobre el tema del Debate General. Como miembros fuimos informados sobre los proyectos de resolución considerados en la 152ª Asamblea sobre: El papel de los parlamentos en el establecimiento de mecanismos sólidos de gestión posterior a los conflictos y el restablecimiento de una paz justa y duradera, examinado por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional; Construir una economía global justa y sostenible: el papel de los parlamentos en la lucha contra el proteccionismo, la reducción de aranceles y la prevención de la elusión fiscal corporativa, examinado por la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible.
5. Preparación de la contribución a la 153ª Asamblea desde la perspectiva de los jóvenes: se redactó un informe de síntesis sobre el punto de vista de los jóvenes respecto de la resolución titulada **Desarrollo social inclusivo para todos:** estrategias parlamentarias para promover los derechos y el empoderamiento de las personas con discapacidad,

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”


BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

inscrita en el orden del día de la Comisión Permanente de la Democracia y los Derechos Humanos en la 153ª Asamblea de la UIP.

Estos encuentros enriquecen el debate, fortalecen capacidades y consolidan una agenda global frente a los desafíos actuales. Paraguay presente en el mundo, comprometido con el diálogo, la paz y el desarrollo sostenible.

Participación en la elección de la nueva Secretaria General de la Unión Interparlamentaria (UIP).

- Marcando un hito histórico, Anda Filip, ha resultado electa novena Secretaria General de la Unión Interparlamentaria (UIP), la primera mujer que ostenta este cargo en los 137 años de historia de la UIP. A raíz de ello, la UIP se une al club, pequeño, pero en aumento, de las organizaciones internacionales lideradas por primera vez por una mujer. Fue auspiciada por la Gran Asamblea Nacional de Turquía. La misma, proseguirá las funciones de Martin Chungong, del Camerún, cuyo tercer y último mandato finaliza el 30 de junio de 2026.
- Decisiones sobre los derechos humanos de los Parlamentarios.
- Informes sobre las actividades de los órganos plenarios y comités especializados.

Entre los principales resultados de la Asamblea se destacan:

- Elección de Anda Filip, como Secretaria General de la Unión Interparlamentaria.
- Aprobación de resoluciones en materia de:
 - paz y seguridad internacional
 - desarrollo sostenible
 - gobernanza global
- Definición de lineamientos estratégicos del organismo.
- Adopción de una nueva estrategia de la UIP para el período 2027-2032.
- Se abre el plazo de presentación de candidaturas para el Premio Cremer-Passy 2026, que lleva el nombre de los fundadores de la UIP, para reconocer la excepcional trayectoria en materia de derechos humanos de un parlamentario, en consonancia con el tema prioritario de la UIP para este año.

El documento final de la Asamblea de la UIP, la Declaración de Estambul sobre el fomento de la esperanza, la consolidación de la paz y la garantía de la justicia para las generaciones futuras, reafirma los compromisos con la paz, los derechos humanos y los principios de las Naciones Unidas en medio de conflictos armados,

BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

5

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

tensiones geopolíticas, retrocesos democráticos, desinformación, desigualdades, cambio climático y tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial.

El presidente de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, Numan Kurtulmuş, declaró: La política mundial atraviesa un período de gran complejidad. Hoy en día, las instituciones se debilitan, se ignoran las normas establecidas y los conceptos fundamentales pierden su verdadero significado. Sin embargo, nuestras reuniones y deliberaciones en esta Asamblea han demostrado el poder del diálogo y la cooperación. Hemos constatado que aún podemos construir un terreno común frente a la creciente incertidumbre global.

Cabe mencionar que la próxima 153ª Asamblea de la UIP tendrá lugar en Arusha, República Unida de Tanzania, del 5 al 9 de octubre de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto respeto.

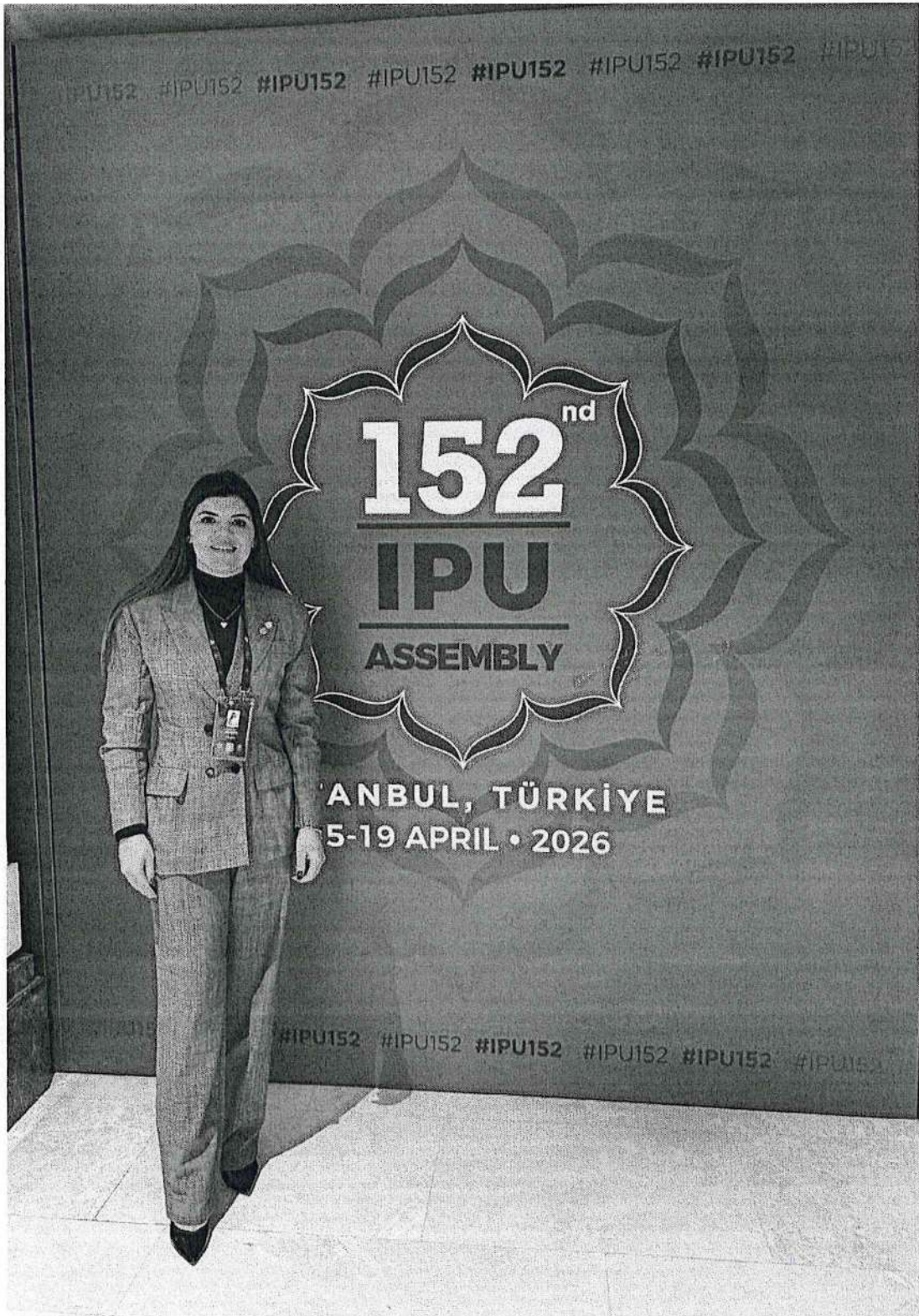

BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"


BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



8

ESTINA AGUILERA
1ª Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”





BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



10

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”


BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



11

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

BETTINA AGUILERA
Cámara Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”


BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

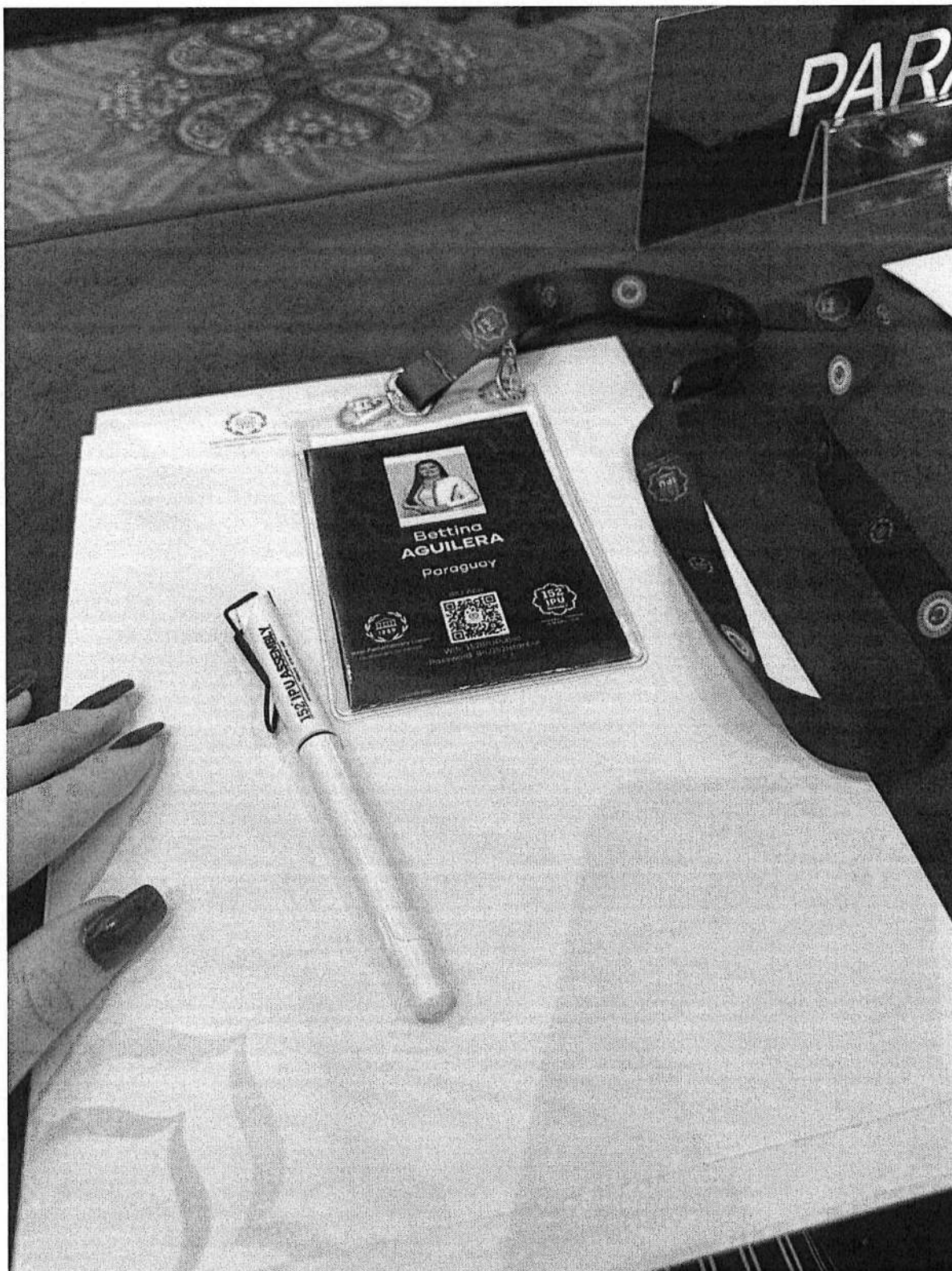
13.
BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

 15
BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"




BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional
16

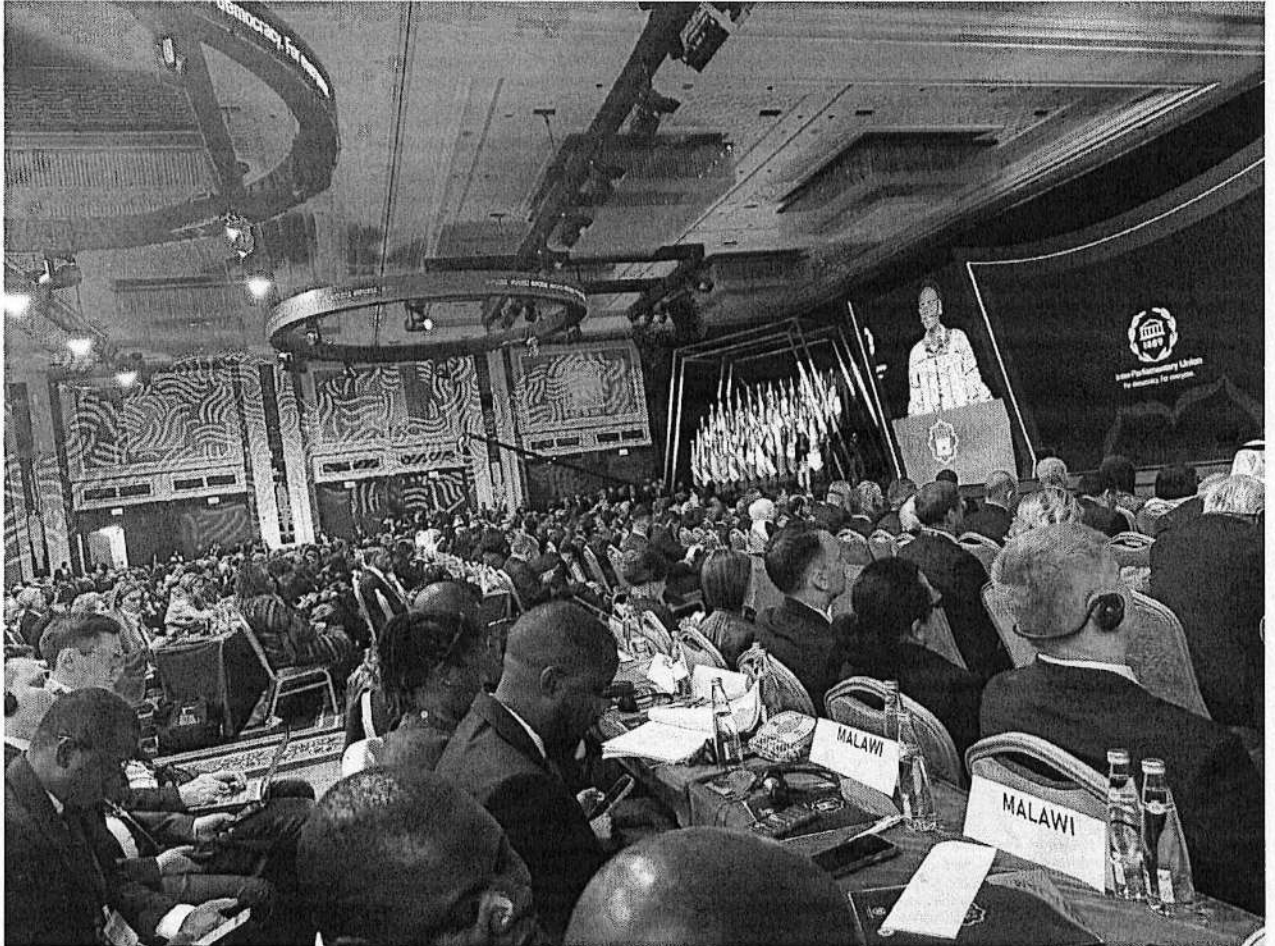
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"




BETTINA AGUILERA
Diputada Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"